

XILOCA 3
págs. 71-89
1989

LA VILLA DE BAGUENA ORIGENES, HISTORIA Y GENERALIDADES

Eusebio Monterde Juste

I. ORIGENES E HISTORIA

Siempre he tenido la ilusión de poder recopilar en un solo trabajo todos los datos, apuntes, publicaciones y estudios realizados sobre Báguena y su historia, considerando para ello una ocasión magnífica la que nos brinda nuestro Centro de Estudios del Jiloca y su revista "XILOCA", al objeto de que puedan llegar a conocimiento de todos nuestros convecinos y poblaciones de la Comarca los antecedentes de nuestra querida patria chica.

Creo obligado hacer presente que estos deseos han sido compartidos por los baguenenses Teodoro Agustín Rubio, ilustre catedrático que durante su larga trayectoria educativa pudo recoger muchos de estos datos, escudriñando en los archivos a su alcance, y cuyas notas inéditas se ordenan y recopilan en este trabajo, y al también baguenense Manolo Morata Subirón, funcionario de Correos, el cual igualmente animado por los mismos deseos, ha ido recogiendo nuevos datos que también se incorporan a este artículo, junto con los que yo he podido ir ordenando de los entresacados de otras fuentes, y algunos ya publicados en nuestro Boletín informativo "Arguilay". Por anticipado mi reconocimiento a ambos, sin los cuales no hubiera sido posible la publicación con la amplitud que hoy ofrecemos.

I.1. ORIGENES

No es probable la existencia de datos concretos sobre el origen y primera existencia de pobladores en nuestra villa, y por ello hemos de basarnos en diferentes estudios, prospecciones arqueológicas y conjeturas derivadas de estos antecedentes.

Jesús V. Picazo Millán nos habla de las prospecciones arqueológicas llevadas a cabo en el Jiloca, de las cuales se deduce que los primeros asentamientos de población, datan de la Edad postpaleolítica, fundamentándose esta creencia en los yacimientos líticos superficiales encontrados. Vallespí, y tesis tradicionales, atribuyen a los primeros asentamientos cronologías muy amplias, que pueden comprender del Neolítico a las Edades del Cobre y del Hierro. Del período Eneolítico se han encontrado notables elementos en el Arguilay, y asimismo en el Val y la Planilla, o también Vardadente

Siguiendo estos estudios de Picazo, pueden aparecer poblados con grupos más caracterizados, con asentamientos en La Era y Arguilay, donde todavía existen varias cuevas, a diferente altura del suelo actual, en las que los asentamientos de pobladores estarían a salvo de posibles ataques de enemigos o animales. La abundancia de aguas de este manantial facilitaría la existencia de estos primeros pobladores en nuestro territorio municipal.

En el Estudio Histórico-Político sobre la ciudad de Daroca, se nos habla de los lusones, pobladores de la cuenca del Jiloca, concretamente en la comarca de Daroca, que probablemente serían habitantes de estos asentamientos. Sobre los Siglos III al I antes de Cristo, se desarrolla la cultura celtibérica, y según estudios de F. Burillo, serían celtíberos los pobladores de los enclaves El Castillo y Arguilay. (Las Escalerillas, según cita).

Con posterioridad y en la época romana, se nos habla en el trabajo de Picazo, de asentamientos de población en el mismo Arguilay, junto a la paridera de Lázaro.

I.2. HISTORIA

Hasta la Edad Media no se conocen antecedentes de nuestra historia, pues de la época romana, tan sólo se tienen datos generales y de poca concreción.

Del Estudio Histórico-Político sobre la Ciudad de Daroca, tomamos estos apuntes:

"En el Itinerario de Antonino (escritor romano) tenemos noticia de la calzada militar que partiendo de Emérita (Mérida), cruzando por Laminium (Fuenllana) en la Carpetania, penetraba en Aragón por el Sur de la provincia de Teruel, *buscando el Jiloca*, paralela a su curso por Albónica, Sermone y Agiria para desembocar en Bilibilis (Calatayud), o como quieren los correctores del Itinerario torciendo en Daroca a la derecha para dirigirse a César Augusta. Agiria, —al Sur de Villafranca del Campo—. La vía romana cruzaba por el pueblo de Luco hacia Daroca y pasando por el Campo de Romanos, Cariñena y Muel, iba a César Augusta. "Iliturgis" identificado con Cariñena. Agiria se identificaba también con Daroca".

Por estos datos conocemos que la mencionada vía romana, pasaría igualmente por nuestro pueblo, y por tanto las tribus o pobladores iberos y celtíberos, quedarían bajo la dominación romana y sometidos a su tutela.

Otra versión de esta vía romana, sería la que partiendo de Sagunto iba a Bilibis para unirse a la de Emérita a César Augusta, según el mapa de Vías Romanas, de Saavedra, Blázquez y otros. (XILOCA n.º 2, pág. 38).

Aparte de estas noticias de fuente romana, hay brevísimas referencias históricas de la dominación goda, de la dominación árabe citándose a Daroca con precisión, por el año 831.

El Cid Campeador remonta victorioso el curso del Jiloca para plantar sus tiendas en Calamocha, en mayo de 1.089, por lo que pueden contemplarse este año como el de la reconquista de Báguena de manos sarracenas. Fortifica su campo sobre Monreal en lo que hoy es El Poyo. Dice el Cantar de Mio Cid: "Mientras que sea el pueblo de moros e de la yente cristiana el Poyo de Mio Cid asil dirán por carta".

Otras fuentes creen fuera rescatado a los árabes cuando lo fue Daroca en el año 1.120, lo que hace pensar que Alfonso el Batallador levantara el Castillo de Báguena para defensa de la ciudad de Daroca.

El periódico "Acción" de Teruel, en un artículo publicado el 21-1-1933 firmado por H.S. dice:

"Rico predio era el que poseían los Reyes de Aragón cerca de Daroca, a 88 kms. de Teruel, en la que hoy es carretera de Zaragoza a Teruel y conocido con el nombre de "El Vago", hoy Báguena".

"Para defenderlo alzaron un castillo en un pequeño cerro llamado de San Ramón, que domina su preciada y frondosa vega".

"Por donación de los Reyes de Aragón, pasó a poder de los Caballeros Templarios, los cuales, tanto para asegurar y acreditar su derecho, como para aprestarse a la defensa del mismo en las continuadas invasiones de aquellos tiempos, mandaron edificar otro Castillo junto a la actual carretera, donde todavía lucen en su frontispicio las armas heráldicas de los Caballeros del Temple".

"Como era costumbre en aquella época, adosadas al Castillo, se fueron levantando edificios y viviendas, las cuales dieron origen al pueblo. Igualmente se construyó la Iglesia al amparo del pequeño castillo-fortaleza y encima de ésta la airosa torre que todavía existe. Nuevos moradores acudieron atraídos por la frondosidad de aquel lugar; las viviendas se multiplicaron y el primitivo nombre de "El Vago" hubo de convertirse en el de *Vāguena*, como está escrito en antiguos documentos, hasta llegar a escribirse por corrupción con el de Báguena, que es el actual".

(En el mapa "Novissima Aragoniae Regni Tabula" del científico portugués Juan Bt^a Lavaña, impreso en 1.620, todavía figura con el nombre de Vaguena.-Portada de XILOCA, n.º 1).

"Tal es la tradición que explica los orígenes del pueblo que nos ocupa y que la historia confirma".

No tenemos antecedentes sobre la dominación árabe en Báguena. Probablemente fueron mudéjares y moriscos los pobladores de aquella época, conserván-

dose algunos nombres de aquella civilización, edificaciones que conservan restos de sus estilos y la torre de la Iglesia, que aunque construida posteriormente, conserva un vistoso estilo mudéjar.

En 1336, primer año del reinado de Pedro IV el Ceremonioso y el del Punyalet, se producen las primeras discusiones y revueltas con Castilla. En septiembre de 1336, el Rey expidió orden terminante y urgente a Lázaro Pérez de Piedra Grande, de Báguena y procurador vitalicio de la Comunidad de Daroca, nombrado por Alfonso IV, para que procediera a la reparación y abastecimiento de las fortalezas y castillos de las aldeas y especialmente del Castillo de Peracense, importante fortaleza sita en la misma raya de Castilla. Fue sustituido Lázaro Pérez de Piedra Grande en 1343 por el también vecino de Báguena y notario de dicho lugar Gil Mateo, (Campillo: Documentos, serie 1.^a n.º 360). Estas reparaciones y mejoras de las fortalezas fronterizas se debían a la sospecha de la guerra con Castilla que se avecinaba.

En 1342 tiene lugar en Báguena la *Plega*, (reunión de la Comunidad de Daroca), en la cual los vecinos de Daroca y sus aldeas *acordaron* dar al rey la importante suma de 80.000 sueldos jaqueses para la guerra contra el Rey de Marruecos y la más importante de 110.000 para la que sostenía contra el Rey de Mallorca, mostrándose la gratitud del Monarca en confirmar, una vez más, los privilegios de la Villa y su Comunidad.

Llegamos al año 1363 y entonces las disensiones frecuentes entre los Reyes Pedro I de Castilla y Pedro IV de Aragón desembocan en guerra abierta. El ejército castellano invade nuestras tierras y pone sitio al Castillo de San Ramón, dando lugar a la gloriosa gesta personalizada por el Alcalde de la fortaleza, Miguel de Bernabé, de la cual se conservan diversas versiones.

Zurita, en sus Anales de la Corona de Aragón (L. IX, Pag. CCCXVIII) nos cuenta: "Entonces (abril de 1363) cercó el Rey D. Pedro I de Castilla, el Castillo de Váguena, aldea de Daroca, y con singular esfuerzo de un vecino de aquel lugar que se decía llamar Miguel de Bernabé, se defendió el Castillo en el combate, que se le dió por todo el ejército; y aunque se le hicieron grandes promesas por el Rey de Castilla, nunca se quiso rendir, y fue quemado dentro en el mismo Castillo; y por aquella hazaña mereció que se le concediese hidalguía a sus descendientes por línea de varones y mujeres".

Rafael Esteban en su "Estudio Histórico-Político sobre la Ciudad y Comunidad de Daroca", nos dice:

"Levantado el asedio de Daroca, (marzo de 1363) Don Pedro I el Cruel puso cerco al Castillo de Báguena, alzado en una loma sobre la aldea. Defendiólo su bravo Alcaide Miguel de Bernabé, que aguantó el combate que se le dió por todo el ejército castellano, despreciando así mismo las grandes amenazas y tentadoras promesas que le hiciera el sitiador y aún hubo de sobreponerse a la flaqueza de los suyos, que juzgando imposible la resistencia aconsejaban la rendición. Pero, aún desamparado de todos, el valiente Alcaide prefirió morir abrasado por el fuego que el enemigo puso a la fortaleza y sepultado entre sus ruinas incendiadas, antes que

soltar las llaves del Castillo que la Comunidad había confiado al honor y esfuerzo de un aldeano. ¡Raro ejemplo de lealtad y heroísmo, pocas veces superado en la Historia, aún más digno de eterna memoria por la humildad del protagonista, sencillo lugareño y humilde pechero sin ínfulas de nobleza y caballería, tan tenidas en cuenta y estimadas en su época!"

"El Castillo de Báguena era uno de los que la Comunidad conservaba y defendía a sus expensas, y a ella correspondía el nombramiento de Alcaide, que forzosamente había de recaer en un *pechero* de la propia Comunidad, como lo era Miguel de Bernabé".

Gonzalo de Céspedes en su Historia Apologética, (Disc. IV, 2, P. 222) hizo de esta gesta un bello relato:

"Razón será que ocupe la portentosa lealtad del nunca asaz loado Miguel de Bernabé este primer lugar, el cual con más valor que Scébola no la mano como éste, más todo el cuerpo se dexó hacer cenizas por no faltar al omenaje de su príncipe que entonces era el Quarto y en Castilla el Cruel de su mismo nombre".

"Cercó éste en las guerras que tuvo con los Aragoneses, el Castillo de Váguena, resistió el Bernabé a sus recios combates y amenazas y a sus grandes promesas, y aún al deseo y temor de sus propios soldados y compañeros; y finalmente, *faltándole su ayuda y el favor de la tierra*, constante persistió único y sólo; y requerido se rindiere, no queriendolo hacer, ni entregar las llaves del castillo de su Rey, le pusieron fuego y acabó consumido, mas no el claro nombre de su fidelidad, pues en memoria de ella permitió el Cielo, que entre las ruinas de aquella fuerza al querer levantarla, se hallase las llaves, mano y braço conservado e incorruptible".

Ya en el Siglo XV, Gracia Dei, rey de Armas de los Reyes Católicos, en su *Nobiliario* manuscrito que cita el cronista Andrés de Ustaroz en su "Memoria" inserta en los *Comentarios* de Blancas (Autor), editada en Zaragoza en 1878, aludió también a ella con los siguientes versos laudatorios:

"En ésta entrada se vido
La gran fé de Bernabé
Que bien que fue combatido
Mas nunca escuytó partido
Fasta que cremado fue,
Y ni aún por ésas rendido:
Ca en sus manos abrasadas
Las claves fueron tomadas
Del Castillo que tenía,
Porque fue su nombradía
Mas que las más estimadas,
Y lo es hoy su fidalguia
Pues con sus fembras compradas.

Gabino Enciso Villanueva, en su obra "Aragoneses Ilustres", impresa en Teruel en 1890, reproduce estos versos al hacer referencia a Miguel de Bernabé.

Juan Manuel Torrijo, historiador, ofrece un detallado relato de la gesta de Miguel de Bernabé, en un artículo publicado por el Noticiero Universal de Barcelona de 31 de mayo de 1962, que no reproducimos por no hacer demasiado extenso este trabajo.

Como efemérides aparece una referencia de esta heroicidad en "Miscelánea Turolense", (Año 1, n.º 1) Madrid, 1891, por Domingo Gascón y Guimbao, cronista de la provincia de Teruel.

En las Cortes del Reino, reunidas en Caspe en octubre de 1371 y prorrogadas a Alcañiz para el año siguiente, después de referir el valor del Alcaide Miguel de Bernabé, defendiendo el castillo de Báguena, el Rey, ennobleciendo a sus hijos y descendientes, hizo la siguiente declaración:

"Ideo ad suplicationem dictorum branchiozum et Curia generalis praedictoe voluntate ipsorum thenore presentium infraquivit seu francos et inmunes fecit, videlicet Micaelem de Bernabé pupillare aetate constitutum ibidem presentem, et ejus sorores et omnes ipsorum, et alterius eorum posteritatem ab omni servitute regali et vecinali. Et declaravit ipsus, mumquenque eorum, et descendentes est eis et ipsorum altero, fore et esse infantiones Hermunios et debere gaudere privilegio infantionatus, secundum quod quilibet Infantio hermeneus dicti Regni gaudere potest et debet".

Según el mismo "estudio" ya mencionado de Rafael Esteban, y contrariamente a los privilegios concedidos a Bernabé, "Llamó el Rey Pedro IV a los de Calatayud, Burbáguena y Teruel, que no agotaron bien la resistencia contra los castellanos. Mandó que les fueran confiscados sus bienes y que los que tenían en Daroca y su Comunidad, se empleasen en las obras de reparación del Castillo y muros de la villa de Daroca".

También hay referencias hechas por Gonzalo de Céspedes, Dozmer, Andrés de Ustarroz, Blasco de Lanuza y el Padre Abarca, entre los historiadores, y Gracia Dei, Esteban Eraso, Argote de Molina y Escalera, entre los genealogistas.

Miguel de Bernabé sólo dejó un hijo varón del mismo nombre y dos hijas, que se salvaron del sitio, de quienes descenden los linajes de Gil de Bernabé (a Miguel de Bernabé se le nombra indistintamente como Miguel Gil de Bernabé), Valero de Bernabé, Polo de Bernabé, Fernandez de Bernabé, Navarro de Bernabé, Gutierrez de Bernabé, Abad de Bernabé, Crespo de Bernabé, Cristian de Bernabé y otros que aún subsisten en la Comunidad.

Esteban Eraso, escritor del Siglo XVIII, Lectoral de Zaragoza, hace mención de los siguientes: Gil Cubero de Bernabé, vecino de Calamocha, Inquisidor infanzón en el mismo año, y Jaime Navarro de Bernabé, que asistió a Cortes de 1585 por los hijodalgo.

Los baguenenses siempre nos hemos sentido orgullosos de la gesta de nuestro paisano y vecinos que le acompañaron en la defensa del Castillo de San Ramón; un gran patricio que fue Mosén Manuel Sánchez Rubio, que regentó la Parroquia bastantes años hasta su fallecimiento, promovió fuera glosada la gesta de Bernabé en una obra teatral, "El castillo de Báguena", siendo autor del folleto en verso Marco Antonio Galindo, de Atea y vecino de Aced, y encargó la música a su discípulo

Miguel Moneva Segura, de Almonacid de la Sierra, que la compuso en octubre de 1926. Esta obra dramático-musical, consta de tres actos, con varias escenas, algunas de ellas cantadas en solo y coros, de un gran efecto. Bajo la dirección de D. Eusebio Quintana, Maestro de tan grato recuerdo en Báguena, fue estrenada en 1927 por el Grupo Artístico Escolar con un gran éxito de los pequeños actores.

La poesía de la obra, ingenua en parte, pero muy acorde con la época que representa, tiene momentos de gran emoción, y refleja los sentimientos de los protagonistas. Merece destacar el canto guerrero que interpretan a coro los voluntarios defensores del Castillo, y cuya letra es la siguiente:

"Parando golpes del Rey Cruel
Quien no dió en tierra quedóse en pie
Brilla entre tanto la estrella fiel
De nuestro lema: SER O NO SER.
En este muro mostró su prez
El estandarte aragonés
Sangrientas barras en él se ven
Que a iras provocan el tigre Rey.
La cruz de Arista luce también
Para tormento de Pedro Infiel".

Es curioso que nuestros guerreros tuvieran por lema "Ser o no ser", palabras que el inmortal William Shakespeare pone en boca de su Hamlet, Príncipe de Dinamarca, tragedia escrita en 1599. ¿Casual coincidencia? Así parece ser, pues no es probable que el gran escritor inglés conociese a nuestro héroe, ni tampoco Marco Antonio colocase nuestro lema copiado de Hamlet. Lo hacemos constar como anécdota curiosa.

La última escena de la obra describe los últimos momentos del protagonista Miguel Gil de Bernabé, el cual arranca del muro la bandera, y con ésta en una mano y las llaves del Castillo en la otra, antes de arrojarle al fuego que lo rodea, dice:

"Bandera, noble testigo
Del valor de Miguel Gil
Combatiendo al enemigo;
Que no te pise un Rey vil.
Ven a la hoguera conmigo;
No faltará algún blasón
Que en los fastos de la Historia
Se diga: En esta región
Digna de excelsa memoria
¡Báguena por Aragón!"

A partir de estos hechos, concluida la guerra con Castilla, siguió nuestro pueblo prosperando con la llegada de nuevos moradores, pues ya conquistada Valencia y extendidos los dominios cristianos, pudieron sus habitantes dedicarse con tranquilidad y sin temor a las incursiones árabes al cultivo de las feraces tierras y cuidado de sus ganados.

El 7 de enero de 1482, llegan a Teruel los Reyes Católicos acompañados de gran séquito, del cual formaba parte el Cardenal Mendoza, y muchos grandes de Castilla y Aragón, siguiendo su paso probablemente por nuestro pueblo. En Teruel juraron los Reyes los privilegios y libertades de la ciudad en la Iglesia de Santa María. La ciudad les hizo un donativo de 200 florines de oro, y como nota curiosa dicen las crónicas que la Reina era llevada en andas por estar embarazada.

Fue creciendo la población construyéndose algunos palacetes o mansiones por los infanzones establecidos, descendientes de algunas ramas de los Bernabé, de los cuales se conservan los escudos nobiliarios en varias fachadas de las viviendas, hoy de los Hermanos Lázaro, Rubio y Gómez. Otras ostentan escudos de otros linajes, como en el edificio de Lucia o Lapesa.

En el Siglo XVI se construye la Iglesia, reformada posteriormente, edificándose la torre, de bello estilo mudéjar sobre el Castillo existente desde los primeros tiempos de la Reconquista.

Llega el año 1611 cuando la Custodia de los Padres Franciscanos de Daroca, fundan el Monasterio luego transformado en Convento de Religiosas, siendo su guardián el Rvdo. P. Domingo Ferrer y provincial el Rvdo. P. Martín Anitia. En 1612 llegan las madres fundadoras del Monasterio de Sta. María de Jerusalén, de Zaragoza, Rvdas. MM. Isabel Sánchez, Clemencia Ferriz, Isabel Muñoz, Justa Pérez y Margarita, comenzándose la construcción del actual Monasterio que fue inaugurado y habitado en 22 de mayo de 1617.

El Noticiero Universal de Barcelona de 9 de junio de 1962, publica una brillante crónica del historiador Juan Manuel Torrijo, en la que nos dice que el 6 de mayo de 1620, un sacerdote trajo de Italia una imagen del Santo Cristo que regaló al Convento de las Madres Clarisas, siendo acogida y venerada por las Reverendas Religiosas. Un 25 de marzo, una religiosa que padecía enfermedad mental, en un ataque de locura arrojó la imagen a un pozo negro, cuando toda la Comunidad se hallaba en el coro rezando las vísperas, estando perdido hasta el 18 de agosto, en cuya fecha vieron una extraña luz que brotaba del escondido lugar, poniéndolo en conocimiento del Padre confesor, que procedió a sacar del cieno el pequeño Santo Cristo, siendo tradición general que la escalera empleada en el descenso resultaba corta para el acceso al lugar, pero que milagrosamente fue alargada hasta tocar al fondo.

Recuperada la imagen, fue llevada a un joyero de Daroca para proceder a su limpieza y pulimento de posibles deterioros, y fue allí donde se realizó nuevamente otro milagro al sudar gotas de sangre el ya famoso Cristo, suspendiendo radicalmente la limpieza y devuelto con todo esplendor a Báguena, donde se guarda celosamente en el Convento de San Valentín.

Tiene lugar entonces un nuevo milagro, ya que la misma religiosa que lo arrojó al pozo, quedó completamente curada de su enfermedad. De ahí su nombre por el cual se le venera por todos los baguenenses como el Santo Cristo de los Milagros.

Muchas son las personas que en el transcurso de los años han recibido de nuestro Santo Cristo ayudas y consuelo en sus desgracias, tanto espirituales como

materiales, atribuyéndosele cuantiosos milagros a lo largo de los siglos, hasta tal punto que es tradición, y aún se conserva, el llevar consigo la "medida", (una cintita con las medidas del St.º Cristo) que nos protege de toda calamidad.

Su glorioso nombre ha sido invocado en guerras, calamidades y tormentas, obteniéndose siempre consuelo y ayuda, siendo una buena prueba de ello el agradecimiento de sus devotos, que constantemente ofrecen misas en su honor, cumpliendo los votos que hicieron en sus momentos de apuro. Ha sido aplicado su nombre a diferentes instituciones, y hoy lo lleva nuestra Cooperativa Agrícola, que así divulga su Santo Nombre a muchas localidades en que aún no se le conoce. La Cofradía del mismo, a la que pertenece gran número de vecinos y baguenenses ausentes, celebra anualmente su fiesta el 14 de septiembre, y un solemne novenario en el mes de mayo.

Siguiendo con nuestra historia, poco se conoce de la Edad Moderna por no existir archivos consultados, la invasión francesa nos afectó al igual que a toda región aragonesa, y tampoco se tienen datos sobre los años anteriores y en la Guerra de la Independencia.

En marzo de 1834 invade la ribera el guerrillero carlista Carnicer, que era natural de Alcañiz, llevando a su mando 400 hombres y 30 caballos, sin encontrar oposición. La ciudad de Daroca se le rinde por capitulación y sin ninguna resistencia el día 28 de Marzo. Iba como oficial subalterno el cabecilla Cabrera, que luego sería uno de los principales caudillos carlistas en el Maestrazgo. El día 6 de abril de 1835, siendo capturado el guerrillero carlista Carnicer, es fusilado en Miranda de Ebro. Había sido un distinguido oficial del Ejército.

Poco más podemos añadir a nuestra historia, si bien no dejaremos pasar por alto un acontecimiento de final del Siglo XIX, como lo fue la construcción del F.C. Central de Aragón.

No nos cansamos de leer y oír actualmente, tanto en periódicos y revistas, como en radio, T.V. y por boca de nuestros políticos y personajes públicos, que la provincia de Teruel es la cenicienta del País; la olvidada de todos los Poderes Públicos; la hijastra marginada de cualquier beneficio o atención. Pues bien, como "no hay nada nuevo bajo el Sol", parece ser que esta circunstancia no es de ahora, sino que siempre ha existido.

Hace casi 100 años, en el periódico El Liberal de Madrid, de fecha 5 de marzo de 1891, Domingo Gascón escribía:

"Se ha dicho ya que no hay Provincia más abandonada que la de Teruel, pero por mucho que se diga y se repita, no se puede comprender cuan exacta es esa afirmación".

"Todas las capitales de provincia están unidas entre sí por medio de ferrocarriles, o tienen asegurada su construcción, como Soria o Almería".

"La única que no tiene ferrocarril, sin esperanzas de conseguirlo en mucho tiempo, es la de Teruel".

"Las subvenciones concedidas por el Estado para la construcción de vías férreas ascienden a cerca de mil millones de pesetas. La de León a Gijón obtuvo la enorme suma de 368.000 ptas. por km., y la de Játiva a Valencia, una de las más fáciles de construir, consiguió 166.000 ptas. de subvención por km. La subvención ofrecida para el ferrocarril de Teruel no pasa de 50.000 ptas. por km."

"La provincia de Teruel sólo necesita un ferrocarril para que su riqueza pueda manifestarse. Hay carbón en Utrillas, Aliaga y Rubielos de Mora; minas de hierro en Albarracín, Gea, Aliaga, Iglesuela, Sarrión, Ojos Negros, Torres, etc.; minas de cobre en Torres Noguera, y Albarracín; de cinabrio en el Collado de la Plata; manganeso en Cascante, Castellar, Valacloche, Crivillén, Camañas, Estercuel y Gargallo; zinc y plomo en Linares, Valdelinares, Segura, Santa Cruz de Nogueras; Azufre en Libros, Vilel y Riodeva; antimonio en BAGUENA y Burbáguena; pizarra bituminosa en Rubielos de Mora; azabache en Utrillas y Aliaga; plata en Torres; sal en Armillas, Arcos, Ojos Negros; jaspes y mármoles en Alcañiz, Andorra, Fortanete, Villarroja, Albalate, Alpeñes, Ginebrosa, Rillo, Navarrete, Cedrillas, Tronchón, Montalbán, Cantavieja, Calanda, Noguera, Alcalá de la Selva y Vilel; piedra litográfica en Valdelinares; arcilla refractaria y cal hidráulica en Utrillas y cal y yeso de la calidad en la mayor parte de los pueblos de la Provincia".

"Las obras más delicadas del Monasterio de El Escorial están hechas con yeso de Teruel".

"Por último, alumbre superior al de Italia, lo hay en Alcañiz, Alloza, Ariño, Belmonte y Montalbán".

Como vemos por este artículo, el cual nos muestra el mal endémico de nuestra Provincia, ya se ha hecho legendario y es de constante actualidad. Sin embargo, los adelantos modernos ya se iban imponiendo, y el 29 de mayo de 1891 se inauguraba el alumbrado eléctrico de la capital, continuando años después su instalación en nuestros pueblos.

Siguen las gestiones para la concesión de la línea del ferrocarril, y por fin, en la Gaceta de 7 de febrero de 1894 se inserta la siguiente:

"LEY. Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad, la Reina Regente del Reino".

"A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

"Artículo 1.º— Se autoriza al Gobierno para que mediante público concurso, y con sujeción a las prescripciones vigentes y a las condiciones que determina la Ley de 30 de mayo de 1888, en cuanto no resulten modificadas o anuladas por la presente Ley, otorgue la concesión del ferrocarril que partiendo de Calatayud y pasando por Teruel y Segorbe, termine o en Sagunto o en el puerto del Grao de Valencia".

Artículo 2.º— El Estado auxiliará la construcción de esta línea con la subvención de 25 millones de pesetas, la cual será fija y con arreglo a las disposiciones vigentes, sean las que fueren las modificaciones que en definitiva se hagan en el trazado con aprobación del Gobierno".

"Artículo 3.º— La línea deberá quedar concluida y dispuesta para la explotación dentro de *cinco años*, contados desde el otorgamiento de la escritura de concesión".

"Dado en Palacio a seis de julio de mil ochocientos noventa y cuatro. Yo la Reina Regente. El Ministro de Fomento. Alejandro Groizar".

Todos recordamos con añoranza la época de prosperidad que el ferrocarril Central de Aragón generó en nuestro pueblo y provincia entera. Los trenes de viajeros y mercancías se sucedían continuamente, y los alegres silbidos de sus máquinas nos acompañaban a todas horas. ¡Aquellos inmensos trenes que arrastraban las máquinas Santa Fe y que de chicos nos entreteníamos en contar sus vagones! 15, 22, 38, 45 y hasta 85 vagones llenos de naranjas que venían de Valencia, fudres de vino que se llenaban en nuestra estación, cajones y más cajones de manzana y pera de agua que se facturaban, vagones sin cuento de remolacha que salían a diario para Santa Eulalia, Terror o Calatayud.... Hoy con inmensa tristeza vemos nuestra vía cerrada, llena de zarzas y maleza, nuestra Estación (con mayúsculas) desmantelada, sin puertas ni ventanas, los cables por tierra, con un inmenso zarzal en sus paredes... ¡Que pena! Esperemos que el Gobierno que decretó su cierre estuviese acertado, cosa que dudamos.

Terminamos esta sección de Historia de Báguena, haciendo mención de sus personajes ilustres, que los hubo en todos los tiempos. Para ello hemos escudriñado cuantos escritos pudimos consultar, haciendo mención de los siguientes:

IÑIGO SANCHEZ DEL CASTELLAR. Era Alférez de los Caballeros Navarros, tomando parte en la batalla de las Navas de Tolosa, en el año 1212, del que se refiere que luchó cuerpo a cuerpo con el esforzado guerrero árabe Lich-Almojarife, al cual venció tras un econado cuerpo a cuerpo durante más de dos horas en el campo de Sereix, cortándole el brazo derecho y ni aun así soltó la espada, por lo que al presentar al Rey Alfonso VIII como trofeo el brazo y espada del sarraceno, el Rey le dijo: "Don Iñigo, habeis sido valeroso soldado y por ende Yo, os añado nuevo blasón a vuestras armas y de vuestros descendientes; desde hoy usaréis en ellas el brazo armado de la espada al natural con este mote o letra: "Pro Fide servanda, semper absendat. Los Sánchez del Castellar". Y así lo usaron a través de los siglos constando en las credenciales de concesión.

ESPELETA Y GUTIERREZ. Fueron de los primeros pobladores después de la Reconquista. Vinieron de Torre los Negros y eran oriundos de la villa de Oña, en el valle de Bureba.

MIGUEL DE BERNABE, o MIGUEL GIL DE BERNABE. Se le nombra con ambas denominaciones. En su lugar hemos descrito los hechos de los que fue protagonista en el sitio del Castillo de Báguena llamado de San Ramón, por los cuales se le concedió la hidalguía a sus descendientes, por línea de varón y hembra. Ello llamó tanto la atención en Aragón, que los nobles del reino solicitaban a porfía enlaces matrimoniales con las hembras descendientes de Bernabé. Al hacer referencia a los hechos, hemos indicado algunos de los linajes de los Bernabé, pero éstos proliferaron tanto que para corregir este abuso, en unas Cortes del Reino se mandó hacer una información para averiguar los verdaderos descendientes del héroe de

Báguena, y así se consiguió quienes eran éstos en un libro que se imprimió de los Fueros y Leyes de Aragón. El 14 de octubre de 1720, la Real Audiencia de Aragón pronunció sentencia declarando que el privilegio de hidalguía concedido al pupilo Miguel de Bernabé y a sus hermanas (hijos de Miguel) por el Rey D. Pedro IV, aprovechaba a Tomás Valero de Bernabé y a su hijo Juan Antonio, vecinos de Paniza; a Simón y Juana Valero de Bernabé; José Jerónimo, Miguel y Luis-Alejandro Valero de Bernabé, vecinos de Calamocha; a Juan Luis Garcés Valero de Bernabé, de Burbáguena; a Antonio Valero y Lázaro de Bernabé, de Caminreal; a Teresa Valero de Bernabé, de Lidón y a sus hijos Joaquín, Ignacio, José y Jacobo Ibañez de Bernabé.

RICARDO POLO DE BERNABE. Señalan algunos genealogistas a Ricardo Pole, *Long sword* (larga espada), supuesto hijo natural de Enrique II Plantagenet de Inglaterra, cuyo descendiente Raymond Polo floreció en los reinados de Pedro II y Jaime I y fundó solar en Anento.

LAZARO PEREZ DE PIEDRA GRANDE. Procurador vitalicio de la Comunidad de Daroca, nacido en Báguena. En septiembre de 1336, el Rey Alfonso IV le expide orden para que proceda a la reparación y abastecimiento de las fortalezas y castillos de la raya de Castilla.

GIL MATEO. De Báguena y notario de este lugar, encargado de sustituir al anterior en su cometido.

SEBASTIAN FERIGAN CORTES. Nace en Báguena el 19 de abril de 1700. Fue General de Ingenieros y autor de los planos del puerto y arsenal de Cartagena, dirigiendo las obras de su construcción.

PAULINO FUERTES APARICIO. Nació en Báguena el 12 de julio de 1814. Era Canónigo del Cabildo de Valencia, profesor del Seminario y autor de varias obras notables.

MARIANO GARCIA ESTEBAN. Nacido en Báguena y héroe de Tafiarsit en la Guerra de Africa. España le reconoció su extraordinario valor y patriotismo premiándole con las Medallas Laureada de San Fernando y del Mérito Militar. Quedó ciego a consecuencia de las heridas recibidas en la Campaña de Africa y falleció hace pocos años en Teruel con el grado de General.

TEODORO AGUSTIN RUBIO. Natural de Báguena, catedrático y extraordinario pedagogo, autor de varios libros y textos de enseñanza. Fallecido recientemente y enterrado en nuestro Cementerio. Gracias a sus trabajos de investigación en archivos y hemerotecas ha sido posible la presentación de este trabajo. Nuestro emocionado recuerdo a su memoria.

JOSE ANDRES. Presbítero, escritor.

FRANCISCO ROYO. Franciscano, orador.

JOSE RUBIO. Escolapio, escritor.

MANUEL SANCHEZ RUBIO. Presbítero, párroco durante muchos años amante de Báguena y sus tradiciones e impulsor de las artes y las letras entre la juventud.

EUSEBIO QUINTANA RADA. Maestro nacional. Si bien no nació en Báguena, durante su prolongada estancia como Maestro, impartió sus enseñanzas con una dedicación ejemplar, que se tradujo en una generación estudiosa y brillante que obtuvo grandes éxitos consiguiendo titulaciones que en aquellos tiempos eran inimaginables; Maestros, Catedráticos, Jefes del Ejército, Secretarios... Con una matrícula de 110 niños, supo y pudo inculcarlos a todos las enseñanzas básicas que fueron fundamento de nuestra promoción educativa. Nuestro póstumo agradecimiento.

II. DATOS GEO -SOCIO- POLITICOS

II.1. Generalidades

A lo largo de los años, han aparecido diversas anotaciones con datos de nuestro pueblo, en periódicos, crónicas, trabajos monográficos y diccionarios o enciclopedias. Como detallar todos ellos haría demasiado extenso este trabajo, nos limitaremos a citar algunos de ellos, resumiendo su contenido.

No obstante, creemos interesante reflejar íntegramente el contenido de los datos que aparecen en el Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y posesiones de Ultramar, publicado en Madrid 1846, autor Pascual Madoz, por ser el más antiguo que conocemos, y que contiene datos muy curiosos. Dice así:

"BAGUENA. Lugar con Ayuntamiento de la provincia de Teruel, (14 leguas) partido judicial de Calamocha (2 leguas), Audiencia Territorial, Capitanía General y Diócesis de Zaragoza (16 leguas), situado a la derecha del Río Jiloca hacia su parte superior, contra la cordillera que forma el valle de la vega en el camino de Valencia a Zaragoza, el cual pasa por la calle Mayor del pueblo y en un sitio que fue propiedad de los Templarios, combatido por los vientos del Norte con clima saludable. Tiene 234 casas entre ellas algunas de la mejor fábrica y aún de aspecto lujoso; otra de Ayuntamiento, aunque en mal estado y una cárcel, una escuela de primeras letras dotada por los fondos del común y una Iglesia Parroquial bajo la advocación de Santa M.^a la Mayor servida por un Cura, tres beneficiados, un capellán y un sacristán; el curato es de primer ascenso y se provee por medio de presentación particular. El edificio de buena construcción con una nave central, dos colaterales y en ellas 11 altares; la torre se levanta sobre un antiguo muro en el cual se ven las armas de los Caballeros del Temple. Tiene también un Convento de monjas de muy bella construcción y una excelente iglesia; fuera del pueblo en paraje bien ventilado está el cementerio. Tiene dos fuentes una cerca de la población, de las cuales se surten los vecinos y la otra distante una legua en el sitio llamado San Ambrosio. Una ermita dedicada a Nuestra Sra. de los Dolores y los restos de un antiguo castillo famoso por la resistencia que en 1363 opuso a las armas del Rey Don Pedro de Castilla quien no pudo rendirle a pesar de las grandes promesas que hizo a su defensor Miguel de Bernabé, el cual consintió morir quemado dentro del recinto antes de faltar a la fe jurada a su Rey. Confina el término Norte, Anento y Ferreruela (1 legua), Este,

Burbáguena (1/4 legua), Sur, Castejón de Tornos (1 legua) y Oeste, San Martín (1/2 legua). Dentro de su circunferencia se encuentra una casa de campo. El terreno es llano en general y muy fértil, tiene una vega de una hora poco más o menos de largo y media de ancho que antiguamente fue coto de los Reyes de Aragón, poblado de toda especie de frutales tan exquisitos como todos los que se crían en la ribera del Jiloca, el cual corriendo de Este a Oeste le da abundante riego, se cruza este río Jiloca por un hermoso puente de piedra de tres arcos el mejor sin duda de cuantos tiene en su largo curso. También tiene dos montes buenos de una legua de circuito cada uno, poblados de matas para leña y ricas yerbas de pastos. Caminos: cruza la población la carretera que conduce a Valencia y Zaragoza, las demás son locales y se hallan en buen estado. La correspondencia se recibe de Daroca los domingos, miércoles y viernes a las doce de la mañana y se despacha, los lunes, miércoles y sábado a las 6 de ella.

Produce: muchas y exquisitas frutas y hortalizas, cáñamo, judías, vino, trigo, cebada, avena, cría ganado lanar y cabrío, caza de perdices y liebres y pesca de truchas, barbos y anguilas.

Industria: un molino de harina, telares de lienzos ordinarios y preparación de lana de la cual se saca un estambre finísimo; población 234 vecinos y 935 almas".

De una monografía de J. Pellejero de los años 20, como alumno del Maestro D. Eusebio Quintana, entresacamos los siguientes párrafos:

"La extensión superficial se calcula entre 30 km². (son 25,2) incluyendo el término el monte y la vega. El término es arcilloso calcáreo, si bien en algunas zonas predomina la arena; pertenece a la época terciaria y es de formación sedimentaria. Los fenómenos orogénicos han influido poco en la configuración del terreno, a juzgar por la uniformidad que se aprecia en los estratos".

"El clima es frío por hallarse a una altura de 799 m. (793) sobre el nivel del mar y estar expuesto a los vientos del N., pero este frío es seco y por lo tanto sano".

"En los meses crudos de invierno se disfrutan temperaturas muy bajas, manteniéndose el termómetro a un grado bajo cero en las horas del día y hasta 8.º bajo cero en la críticas de la noche. Las primeras horas de la mañana son excesivamente frías por las molestias que produce el viento denominado "Morisco", viento extraño y sutil que abarca una zona corta y estrecha. Además reina con insistencia el viento Norte, al que los naturales llaman "Zaragozano".

"El Río Jiloca, tiene su verdadera fuente en los Ojos de Monreal y es aumentado su caudal por algunos riachuelos que surgen de pequeñas fuentes, entre las que se cuentan con nacimiento en Báguena las de la "Manresa", "Fontana", "Escadara", "Melgares", "Encostura" y la muy importante de "Arguilay" que riega la vega de este nombre y la de Val de Anento. Como torrentes podemos indicar los barrancos-ramblas que en días de grandes aguaceros se convierten por unas horas en verdaderos y caudalosos ríos; tales son las ramblas de Anento, Arguilay, Valdemolin, Valdeburay, Val de Castejón y Val de Ardente. En la vega se cultivan cereales legumbres, hortalizas, tubérculos, plantas de raíz alimenticia, —especialmente remolacha—, el forraje y la vid en gran cantidad. En el monte se cultivan exclusivamente

los cereales trigo, cebada, centeno, yeros, y en el "Campo" se dan en mayor escala todos estos cereales y la avena".

Este trabajo efectuado por Ignacio Pellejero en sus ejercicios de alumno, (luego fue Maestro nacional) detalla ampliamente las características de la población y su término municipal en lo referente a las clases de frutales, ganados, instrumentos y aperos agrícolas de aquellos años, y otros referentes a modalidades de cultivos, régimen y situaciones de la propiedad, ferias, fiestas, comunicaciones, etc.

De este trabajo y otras fuentes consultadas, publicaciones, reseñadas periodísticas, etc. podemos ampliar los siguientes datos:

II.2. Situación

Al S.O. de la provincia de Teruel, de la que forma parte, linda al N. con término de Anento- límite de la provincia de Zaragoza y con Ferrerueta, E. término de Burbáguena, S. con Castejón de Tornos y O. con San Martín del Río.

II.3. Habitantes

En el Censo de 1877 se cifraban en 1379 habitantes, aumentando progresivamente hasta los años 50 en que se llegó a 1483, descendiendo posteriormente rápidamente por la emigración masiva de familias hacia las grandes capitales y poblaciones industriales, quedando en la actualidad en poco menos de 700.

Varias son las causas de este rápido descenso, y entre ellas cabe destacar: la industrialización de los años 50-60 que demandaban mano de obra para industria, construcción y servicios; el exceso de trabajadores del campo, sobrantes por la progresiva mecanización del agro; la falta de comodidades y diversiones para la juventud en el medio rural, que hacía más ilusoria para los jóvenes la vida en las capitales, con todos los medios de diversión a su alcance y la posibilidad de ganar buenos jornales, improbables en la agricultura; la constante depreciación de los productos agrícolas y el gran minifundio existente en la propiedad agrícola, que hace dificultosa la productividad de los cultivos; la baja continuada del índice de natalidad, ya que de la media de hijos por matrimonio en el siglo pasado, (5-6) se ha pasado a 1-2 en la actualidad. Poco a poco la población de Báguena ha ido transformándose, al igual que la mayoría de pueblos rurales, en residencia de jubilados con muy poca juventud.

II.4. Comunicaciones

El término y la población, están atravesados por la C.N. 234 de Sangunto a Burgos, con un tránsito muy denso que hace peligrosa la travesía en horas punta, originándose atascos en un tramo de la Calle de San Valentín, muy estrecho para la

cantidad y tonelaje de los camiones que transitan. Está en trámite la desviación de la carretera por detrás de la parte alta del pueblo.

Ya hablamos del F.C. Central de Aragón, tramo de Calatayud a Caminreal, actualmente clausurado por lo que carecemos de este medio de comunicación.

El teléfono ha sido automatizado recientemente, existiendo una cabina pública y alrededor de 150 abonados.

El correo se recibe diariamente, (excepto sábados y domingos) con un reparto por la mañana.

La recepción de radio y T.V. es bastante satisfactoria en 1.^a y 2.^a cadenas.

El servicio de viajeros es excelente con Teruel y Zaragoza, con varios autobuses diarios de mañana y tarde, si bien se encuentra a faltar un servicio a Calatayud, población con la que tradicionalmente hubo mucha relación comercial.

II.5. Agricultura y Ganadería

Ya conocemos por la monografía citada anteriormente las características de nuestra agricultura. El cultivo tradicional de cereales se limita actualmente casi exclusivamente a la partida "Campo", y únicamente cebada, pues el trigo, centeno, yeros y avena sólo se cultivan en pequeñas cantidades por las dificultades de comercialización. La viña ha disminuido en bastante superficie, si bien se va reponiendo viñedo de vez en cuando. Se ha incrementado en gran manera la plantación de cerezos y almendros, cuyo cultivo y comercialización de sus frutos se ha perfeccionado y hoy es uno de los ingresos más saneados para el agricultor y con menor coste de producción. En regadío han desaparecido cultivos que antes fueron la base de la economía: cáñamo, remolacha,... Disminuyen las superficies cultivadas de patata y judía por su escasa y antieconómica comercialización; los frutales como peral y manzano que en un tiempo fueron muy importantes, apenas sobrepasan lo necesario para consumo familiar, y por contrapartida se ha pasado al cultivo masivo de maíz y plantaciones de chopos.

En cuanto a ganadería, siguen en activo los cinco o seis ganados de ovino, con desaparición total de caprino y conservándose algo de vacuno. Se ha incrementado grandemente la explotación del ganado de cerda, principalmente de cría, constituyendo un buen complemento en la economía de los pequeños agricultores.

La casi totalidad de la comercialización de los frutos, se realiza por intermedio de la Cooperativa Agrícola "Gil de Bernabé y del St.º Cristo de los Milagros", que dispone de una excelente bodega, maquinaria (tractores, cosechadoras, molino de piensos) y se encarga de la compra-venta de semillas, insecticidas, abonos, arbolado y colocación en el mercado del vino, patatas, almendras, maíz, cerezas, etc.

II.6. Industria y comercio

En tiempos existió un molino harinero y tejerías con una buena elaboración de materiales de construcción, teja y ladrillo; excelentes artesanos de tejido, forja, zapatería, sastres, carpinteros, hornos, etc. quedando en la actualidad solamente dos carpinteros y un electricista.

En cuanto a comercio, ha quedado reducido a una panadería, dos carnicerías, cuatro establecimientos de comestibles y tres bares.

II.7. Cultura

Hasta los años 30, Báguena sólo dispuso de un Maestro y una Maestra, los cuales pacientemente atendían a la educación de su numeroso alumnado, pues hubo épocas en que la matrícula era de 110 niños y otras tantas niñas, si bien parte de éstas acudían a las clases que impartían las Madres Clarisas en el Convento. Con posterioridad fue aumentando el número de Maestros hasta contar con 3 aulas para niños y otras tantas de niñas, reduciéndose a medida que disminuyó la matrícula hasta la actual en que existen tres, abarcando todos los Cursos de E.G.B. Sin embargo, y a pesar de la carencia de medios, el nivel cultural ha sido siempre bastante elevado, con baja medida de analfabetismo. Existió la biblioteca Popular denominada "Feringan" en recuerdo de este ilustre paisano y actualmente dispone de Biblioteca Pública Municipal con unos 3.000 volúmenes, dependiente de la Diputación General de Aragón. El número de lectores es bastante importante, siendo la Biblioteca medio para organizar cursos de diversas materias y publicación de la revista o boletín local "Arguilay".

Existen dos Asociaciones Culturales que complementan la labor educativa y cultural de la Biblioteca, denominadas Bar Unión y El Castillo, organizando esta última un Certamen anual de Grupos Folklóricos de Aragón, con éxito notable, habiendo participado en el mismo numerosas agrupaciones de jota que dan animación y renombre a nuestro pueblo.

Merece hacer mención las aficiones musicales que tradicionalmente se han cultivado en la localidad. Durante casi un siglo existió una Banda de Música que actuó en infinidad de pueblos amenizando sus fiestas además de las actuaciones permanentes en esta población. Igualmente se ha cultivado la música y canto regionales, con diversas alternativas de esplendor y decadencia, quedando actualmente una Rondalla que ameniza las fiestas tradicionales y un Coro bastante numeroso, cuyas actuaciones en la Parroquia resaltan en gran manera las solemnidades religiosas.

II.8. Urbanismo

La población está situada en terreno llano en su casi totalidad, con calles amplias y perfectamente urbanizadas con pavimentación, aceras, alumbrado, agua y alcantarillado en su totalidad. Existen edificios notables por su antigüedad y singu-

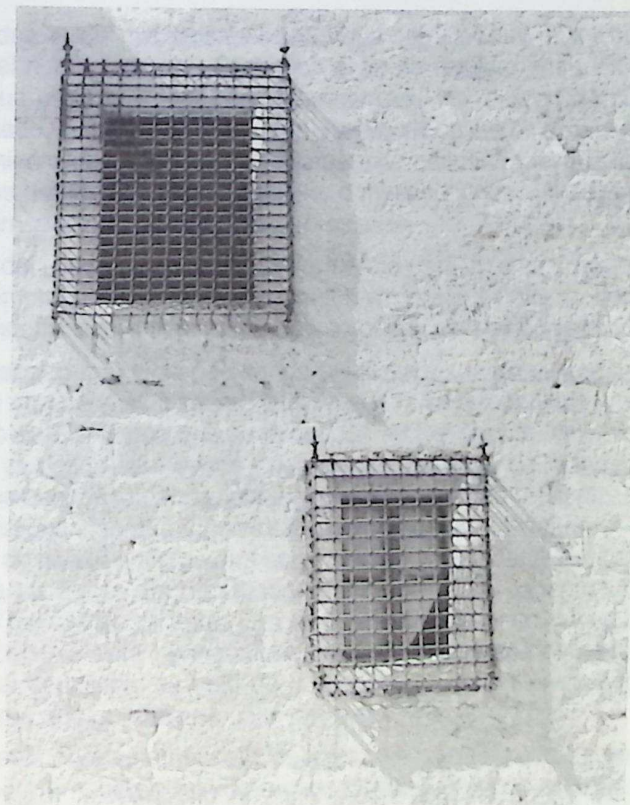
lar construcción, que pertenecieron a familias de hidalguía según acreditan los escudos nobiliarios de sus fachadas. Con la instalación de agua y alcantarillado, se ha procedido a la rehabilitación de las viviendas interior y exteriormente, constituyendo un conjunto armonioso en general, aunque siempre mejorable. Dignas de mención la Iglesia Parroquial con una torre mudéjar octogonal muy esbelta construida sobre la primitiva fortaleza de los Caballeros Templarios, el Convento de Religiosas Clarisas y algunas viviendas señoriales antiguas, que desgraciadamente están casi abandonadas.

BIBLIOGRAFIA

- Acción.** Periódico de Teruel. 1933.
- Agustín Rubio Teodoro.** Notas y apuntes. Madrid. 1984
- Andres y Valero Florentín.** Periódico Lucha. Teruel.
- Blancas. Comentarios.** Zaragoza 1878.
- Bueno Pascual.** Fueros y actos del Reyno de Aragón. Zaragoza 1678.
- Diario de Teruel.** Crónicas 1985
- Enciso Villanueva Gabino.** Aragoneses Ilustres. Teruel. 1890.
- Eraso Esteban.** Lectoral de Zaragoza. Siglo XVIII.
- Esteban Rafael.** Estudio Histórico-Político sobre la Ciudad de Daroca. Teruel. 1959.
- Fuertes de Gilbert Rojo Manuel.** Xiloca n.º 1. 1988.
- Galindo Marco Antonio.** El Castillo de Báguena. 1925
- Gascón Galindo Domingo.** Miscelánea Turolense. 1891-1894.
- Gonzalo de Céspedes.** Historia Apologética.
- Gracia Dei.** Nobiliario. Siglo XV.
- Gran Enciclopedia Aragonesa.** Zaragoza. 1980.
- Hemeroteca Municipal.** Madrid. 1978 a 1984.
- Madoz Pascual.** Diccionario Geográfico. Madrid. 1846.
- Monterde Rubio M.ª C.** Estudio Geográfico Jiloca Medio. 1978.
- Morata Subirón Manuel.** Notas y apuntes. Madrid 1967-1985.
- Pellejero García Ignacio.** Monografía de Báguena. 1925.
- Picazo Millan Jesús V.** Xiloca n.º 1. 1988.
- Saavedra y otros.** Mapa de Vías Romanas. Xiloca n.º. 2 1988.
- Torrijo Juan Manuel.** El Noticiero Universal. Barcelona. 1962.
- Zurita.** Anales de la Corona de Aragón.



Baguena: Vista panorámica



Bellas rejas del convento de San Valentín de Baguena